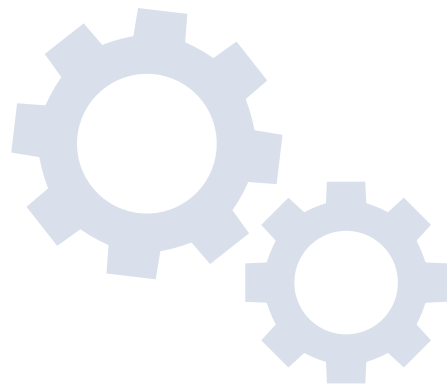




Colección de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Actualizado a 24 de mayo de 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

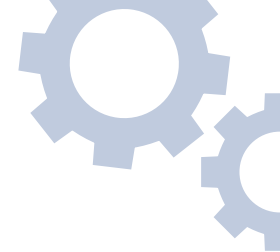
MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



Colección

Derecho del Trabajo y Seguridad Social





Actualizado a 24 de mayo de 2024

CONSEJO ASESOR DE LA COLECCIÓN

DIRECTOR: Antonio V. Sempere Navarro. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos (s.e.) y Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo.

Yolanda Cano Galán: Profesora titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos. Secretaria del Consejo Asesor de la Colección.

María Emilia Casas Baamonde: Catedrática de la Universidad Complutense, presidenta de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, presidenta de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y presidenta emérita del Tribunal Constitucional.

Joaquín García Murcia: Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Lourdes López Cumbre: Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cantabria.

Antonio Ojeda Avilés: Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Sevilla.

Susana Rodríguez Escanciano: Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

Eduardo Rojo Torrecilla: Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Carmen Sánchez Trigueros: Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Murcia.

Depósito legal: M-16649-2023

Diseño y maquetación: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE).
Impresión y encuadernación: Imprenta Nacional de la AEBOE.
Avenida de Manóteras, 54.
28050 Madrid.

Títulos de la colección

1. La Protección Social de la Carrera Judicial.
2. Jurisprudencia Constitucional en materia sociolaboral (2006-2017).
3. Un decenio de jurisprudencia laboral sobre la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres.
4. Una mirada laboralista a la pintura del Prado.
5. Las fronteras del contrato de trabajo en la jurisprudencia.
6. El recurso de casación para unificación de doctrina en el Orden Social de la Jurisdicción.
7. Especificidades de los regímenes jurídicos de los deportistas profesionales en Portugal y España.
8. La Garantía de Indemnidad.
9. Orígenes de la Magistratura del Trabajo en España. Especial referencia a su implantación en Murcia (1939-1940).
10. Empresa concursada: regulación de empleo y sucesión en la venta de unidades productivas.
11. El Ingreso Mínimo Vital.
12. La obra jurídica de Aurelio Desdentado Bonete.
13. La previsión social militar: Génesis y evolución.
14. La reordenación del tiempo de trabajo.
15. La cuantificación de la indemnización por daño moral por transgresión de derechos fundamentales en los despidos nulos.
16. La discriminación por motivos de salud ante la contratación laboral y el despido. Estado de la cuestión tras la Ley 15/2022.
17. Derecho social de la Unión Europea (tres volúmenes).
18. La nueva regulación del estatuto del artista. Una visión comparada.
19. La extinción del contrato de trabajo doméstico.
20. La compatibilidad entre jubilación y trabajo. Modalidades de jubilación: parcial, flexible, activa.
21. La influencia de los convenios y recomendaciones de la OIT en la legislación social española.
22. La nueva cotización al régimen especial de trabajadores autónomos y su contraste con las mutualidades alternativas.

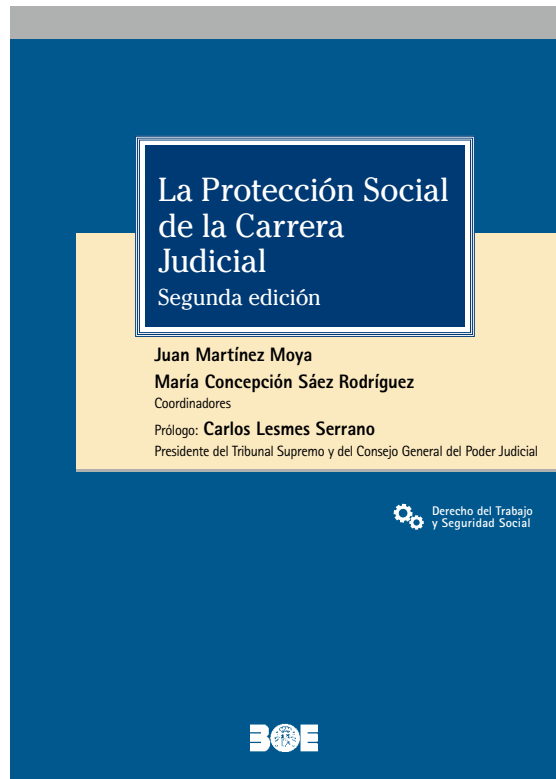


23. El permiso de formación para el empleo (análisis del artículo 23 del Estatuto de los Trabajadores).
24. Recolocación y colocación: políticas públicas y actores públicos y privados.
25. La seguridad jurídica en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
¿Un principio en decadencia?

Otras publicaciones

Anuario de Jurisprudencia Laboral. (Estudio de 100 casos relevantes.).

Títulos de la colección



COORDINADORES: Juan Martínez Moya y María Concepción Sáez Rodríguez.

PRÓLOGO: Carlos Lesmes Serrano.

PÁGINAS: 506.

ENCUADERNACIÓN: Rústica.

FORMATO: 17 x 24 cm.

ISBN: 978-84-340-2715-2.

EDICIÓN: marzo de 2021.

29 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

La Protección Social de la Carrera Judicial (2.ª edición)

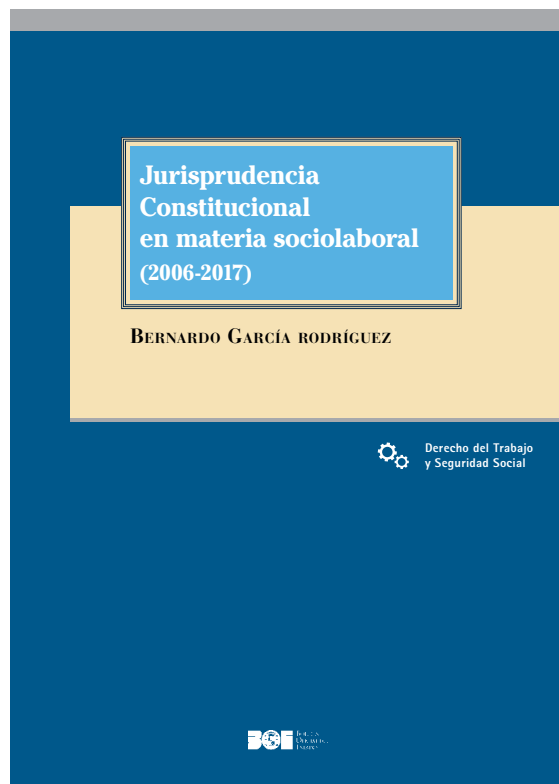
Sinopsis

En un Estado de Derecho, la protección social de la carrera judicial es un elemento central para la preservación de la independencia judicial. En este sentido, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su sesión de 21 de diciembre de 2016, declaró que «el juez y la jueza tienen el deber de reclamar de los poderes públicos unas condiciones objetivas de trabajo adecuadas para el ejercicio independiente y eficaz de sus funciones y el consiguiente suministro de medios personales y materiales», así como que «tienen el deber de demandar aquellas mejoras legales que redunden en beneficio de la independencia judicial como garantía de los ciudadanos».

Esta segunda edición de la obra (la primera apareció hace ya tres años) recoge las novedades legislativas y reglamentarias surgidas desde marzo de 2018 y, en especial, las incluidas en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021.

Nuestro texto se dirige a concretar los puntos débiles del estatuto judicial. Una vez detectados, propone, siguiendo los instrumentos internacionales sobre independencia judicial, consultando los modelos de derecho comparado más cercanos, valorando la regulación existente en la Función Pública y considerando las necesidades de la Justicia, unas mejoras concretas. Unas veces exigirán cambios legales, otras veces cambios reglamentarios y otras adaptaciones en la interpretación y praxis de las normas legales y reglamentarias vigentes. Lo que está en juego no son, ni exclusiva ni prioritariamente, los derechos de los jueces y de las juezas, sino el derecho de toda la ciudadanía a un juicio justo que no se verá satisfecho con la calidad y prontitud exigida en una sociedad democrática si quienes deben resolver el juicio no ostentan unas condiciones adecuadas de descanso, de salud laboral y de conciliación de su vida personal y familiar.





AUTOR: Bernardo García Rodríguez.
PÁGINAS: 848.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2476-2.
EDICIÓN: abril de 2018.

52 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

Jurisprudencia Constitucional en materia sociolaboral (2006-2017)

Sinopsis

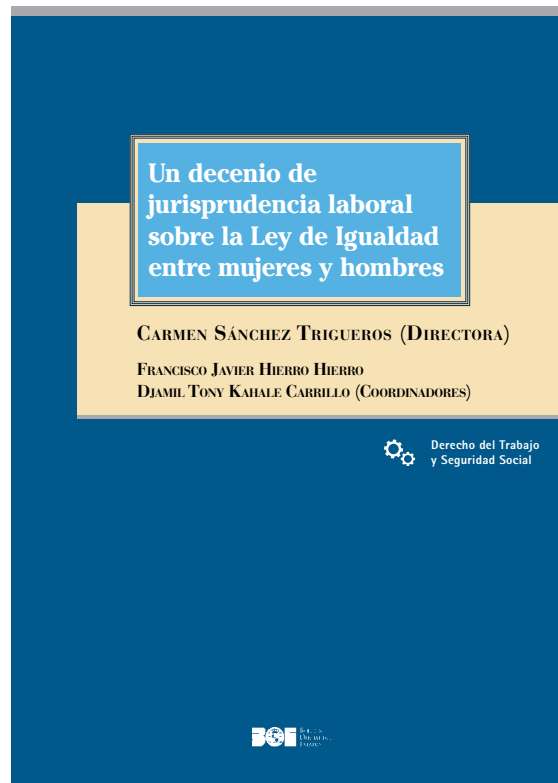
Cuando avistamos ya el comienzo de la quinta década de jurisprudencia constitucional, el cuerpo doctrinal con el que contamos es de un volumen enorme, y cualquier operador jurídico, sea cuál sea su posición, necesita dominar con tanta seguridad como precisión los pronunciamientos del Tribunal Constitucional. Es cierto que el papel está dejando paso a los soportes electrónicos en todos los órdenes de la vida. La información jurídica también abunda en internet. Pero si al mundo virtual hay que reconocerle su imbatible ventaja para acceder de forma instantánea al dato concreto, el tratamiento de la información abundante para su presentación accesible, manejable y útil, sigue encontrando en el libro su mejor aliado. Y la década larga de Jurisprudencia constitucional en materia socio laboral que compendia esta obra, es un laberinto en Google pero un mapa de uso relativamente sencillo tras la laboriosa construcción del autor.

La obra, en su primera parte, agrupa de una forma canónica los núcleos conceptuales del Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. La parte segunda contiene un repertorio de sentencias divididas por anualidades (2006-2017). En cada sentencia la estructura es idéntica: ponente, voces, supuesto y criterio.

El autor no sólo demuestra su profundo conocimiento de esa realidad, sino también su inteligencia para asignar la inmensa cantidad de contenido que expone de una forma inteligible y exhaustiva, condición necesaria para que ese conocimiento sea transmitido de la forma que permita su adquisición y utilización por otros.



2



DIRECTORA: Carmen Sánchez Trigueros.

COORDINADORES: Francisco Javier Hierro Hierro y Djamil Tony Kahale Carrillo.

PÁGINAS: 784.

ENCUADERNACIÓN: Rústica.

FORMATO: 17 x 24 cm.

ISBN: 978-84-340-2508-0.

EDICIÓN: diciembre de 2018.

45 €

 En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos

Un decenio de jurisprudencia laboral sobre la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres

Sinopsis

Hace algo más de una década (coincidiendo con el «Año Europeo para la Igualdad de Oportunidades para todos») se incorporaba a nuestro ordenamiento la Ley Orgánica 3/2007, de 3 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOI).

Parece oportuno que superada esta efeméride se vuelva sobre ella. Se hace en un momento en que numerosos movimientos empoderan a la mujer y empujan, de manera más decidida que nunca, hacia la igualdad efectiva entre géneros ante la falta de resultados reales en ciertos ámbitos. La brecha salarial o el techo de cristal son construcciones propias del ámbito laboral (profesional, si se quiere) y que han obtenido carta de naturaleza en el lenguaje y las relaciones sociales comunes.

Esa confluencia paradójica (por un lado, ha transcurrido ya un tiempo razonable para decantar el alcance de los preceptos; por otro, la materia está de máxima actualidad) genera una excelente oportunidad para abordar un examen como el que propone la presente monografía. No se pretende aquí abordar una hermenéutica lineal, un comentario sistemático y detallado de cada uno de los apartados de la LOI. El objetivo perseguido es distinto, más pragmático y apegado a la práctica jurídica.

Atenta a la doctrina de los tribunales en el orden social, sin que falten algunas referencias en el campo contencioso-administrativo o a otros órdenes, esta monografía persigue una aportación al valor inmediato del texto, a su incidencia en el caso individualizado y concreto.

UNA MIRADA LABORALISTA A LA PINTURA DEL PRADO

Antonio V. Sempere Navarro (Director)
Bernardo García Rodríguez
Francisco Javier Hierro Hierro
Francisco Rubio Sánchez
(Coordinadores)

Presentación de Javier Solana Madariaga
Introducción de Alfredo Montoya Melgar



Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Una mirada laboralista a la pintura del Prado

Sinopsis

Esta obra constituye una aproximación novedosa a los tesoros de nuestra primera pinacoteca. Destacados especialistas en derecho del trabajo (profesionales de la abogacía, docentes universitarios o miembros de la carrera judicial) llevan a cabo un análisis de setenta y cinco obras de los fondos del Prado, desde el *cuattrocento* italiano hasta la pintura social de finales del siglo XIX, poniendo de relieve los aspectos socio-laborales que habitualmente pasan desapercibidos en una primera aproximación a estas obras maestras.

Para cada una de las obras, el comentario expone sus características técnicas, descripción del motivo, estudio del significado y alcance artístico del pintor y su obra y conexión de esta con las pautas laborales y sociales de la época y con las vigentes en la actualidad. Muchas de las obras incorporadas pertenecen al llamado «Prado disperso», es decir, en depósito en instituciones provinciales o autonómicas y de difícil acceso para el público.

La originalidad de la propuesta es motivo de interés para laboristas, amantes del arte y aficionados en general, y visualmente el libro permitirá un verdadero goce estético al lector.

DIRECTOR: Antonio V. Sempere Navarro.

COORDINADORES: Bernardo García Rodríguez, Francisco Javier Hierro Hierro
y Francisco Rubio Sánchez.

PRESENTACIÓN: Javier Solana Madariaga.

INTRODUCCIÓN: Alfredo Montoya Melga.

PÁGINAS: 660.

ENCUADERNACIÓN: Rústica.

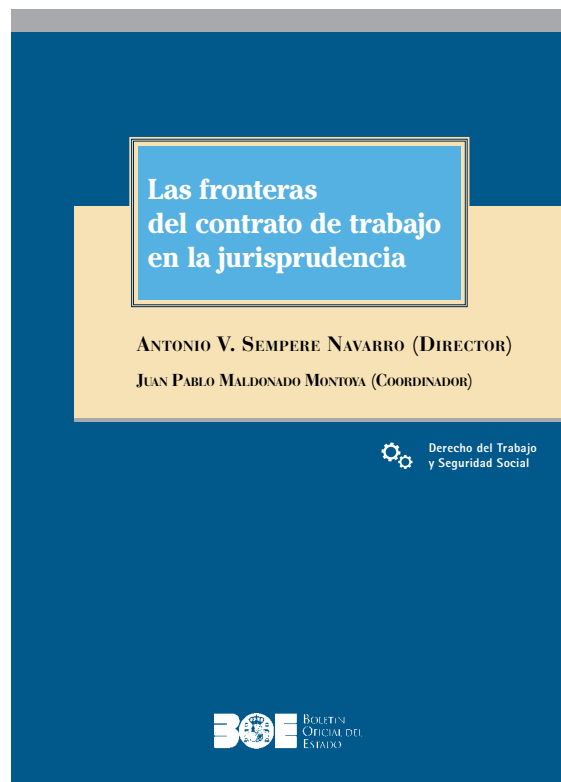
FORMATO: 17 x 24 cm.

ISBN: 978-84-340-2648-3.

EDICIÓN: septiembre de 2020.

45 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)



AUTORES: Varios.
DIRECTOR: Antonio V. Sempere Navarro.
COORDINADOR: Juan Pablo Maldonado Montoya.
PÁGINAS: 942.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2663-6.
EDICIÓN: octubre de 2020.

50 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

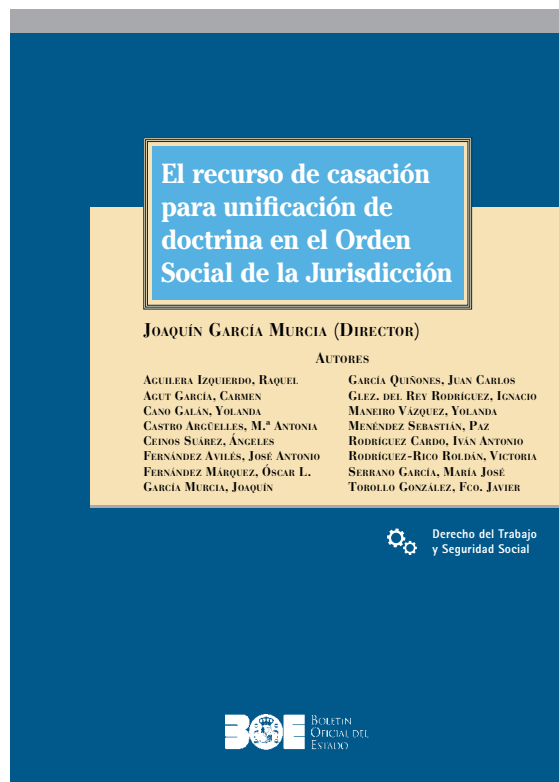
Las fronteras del contrato de trabajo en la jurisprudencia

Sinopsis

La determinación legal de cuándo estamos ante un contrato de trabajo permanece inalterada desde la redacción primigenia del Estatuto de los Trabajadores, hace ya más de cuarenta años. Sin embargo, las divergencias sobre cuándo existe son constantes. Más allá del interés por huir de la norma laboral o del opuesto, la constante aparición de nuevas actividades y de nuevos modos de trabajar o de organizar ese trabajo, todo ello impulsado por las posibilidades que la tecnología permite y las exigencias de una economía y de una sociedad cambiantes, obligan a los tribunales a un constante esfuerzo por revisar las fronteras del contrato de trabajo.

En este volumen hay un inventario sobre la aplicación práctica de este interminable problema durante las últimas décadas (hasta la sentencia de 23 de septiembre de 2020, sobre los llamados riders). Está sistematizado por tribunales (Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo y Tribunales Superiores de Justicia), y dentro de cada uno de ellos, por actividades: trabajos sin compromiso personal, prestaciones obligatorias, trabajo autónomo, trabajos no remunerados, voluntariado, trabajos por cuenta propia, actividades religiosas, actividades sindicales y políticas, trabajo a domicilio, trabajo a distancia, teletrabajo, socios, administradores, directores, cooperativistas, relaciones con causa formativa, actividades deportivas, espectáculos públicos, profesionales liberales, personal sanitario, personal docente, profesionales de la comunicación, comerciales, agentes, vendedores, distribuidores, repartidores, trabajadores en plataformas digitales, servicios prestados para la Administración, etc.

La obra no solo refleja la tipología y doctrina de los tribunales, sino que también las analiza y sistematiza. Además de un estudio completo sobre el tema, estamos ante una herramienta de gran utilidad en el día a día de quienes se dedican al terreno de los recursos humanos. Su consulta despejará dudas, ahorrará esfuerzos y evitará confusiones, iluminando la imprescindible tarea indagatoria e interpretativa de quien se enfrente a cada caso concreto.



AUTORES: Varios.
DIRECTOR: Joaquín García Murcia.
PÁGINAS: 548.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2664-3.
EDICIÓN: octubre de 2020.

30 €

 En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos

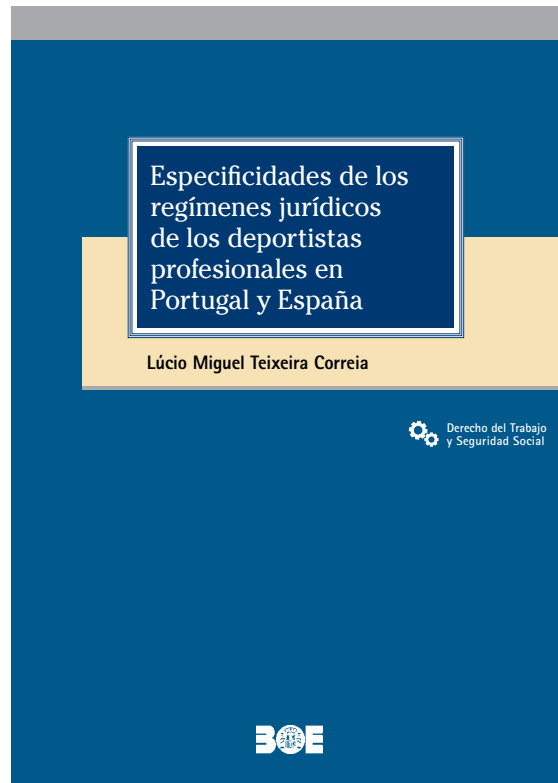
El recurso de casación para unificación de doctrina en el Orden Social de la Jurisdicción

Sinopsis

Introducido por la Ley 7/1989 y reajustado en alguno de sus pasajes por la Ley 36/2011, el recurso de casación para unificación de doctrina en el orden social de la jurisdicción nace estrechamente ligado a la reordenación de la planta judicial española efectuada por la Constitución de 1978. Como era de esperar, es un producto legal cuyo régimen jurídico depende de forma muy directa de las decisiones que en cada momento, y dentro del marco constitucional, vaya adoptando el titular de la potestad legislativa. Pero la experiencia de aplicación del nuevo recurso muy pronto puso de relieve que, por motivos de diversa índole, las previsiones normativas de referencia necesitaban con mucha frecuencia el complemento de la labor interpretativa y esclarecedora típica de los tribunales.

Lo cierto es que los problemas de comprensión y aplicación del recurso fueron llegando con creciente intensidad ante la propia Sala encargada de su resolución y que ello fue dando lugar a un abundante acervo jurisprudencial que a estas alturas es de todo punto imprescindible no sólo para su práctica procesal cotidiana sino también para su cabal entendimiento y debida conceptualización, e incluso para la progresiva decantación de su régimen legal. Como tantas veces sucede, legislación y jurisprudencia serían desde muy temprano factores complementarios e interdependientes en el proceso de configuración y estabilización del recurso de casación para unificación de doctrina.

Esta obra colectiva, que tiene su origen en el proyecto de investigación I+D+i DER2016-80327-P, trata fundamentalmente de dar cuenta de ese rico acervo de jurisprudencia, desde las decisiones que se han detenido en los requisitos formales del recurso hasta las que se han pronunciado acerca del contenido y alcance de la sentencia, pasando por las que han arrojado luz sobre los presupuestos materiales de la unificación de doctrina, las condiciones exigibles a las sentencias de contraste, los puntos cardinales del juicio de contradicción, los peculiares perfiles de la infracción procesal en este contexto, la posible interferencia del efecto positivo de la cosa juzgada, las dificultades innatas del recurso para la revisión de hechos probados o la especial misión encomendada al Ministerio Fiscal para su activación, sin dejar en el olvido la poliédrica relación entre unificación de doctrina y recurso de amparo. Es de esperar que todo ello sea útil tanto para la academia como para la práctica profesional.



AUTOR: Lúcio Miguel Teixeira Correia.
PÁGINAS: 372.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2699-5.
EDICIÓN: enero de 2021.

22 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

Especificidades de los regímenes jurídicos de los deportistas profesionales en Portugal y España

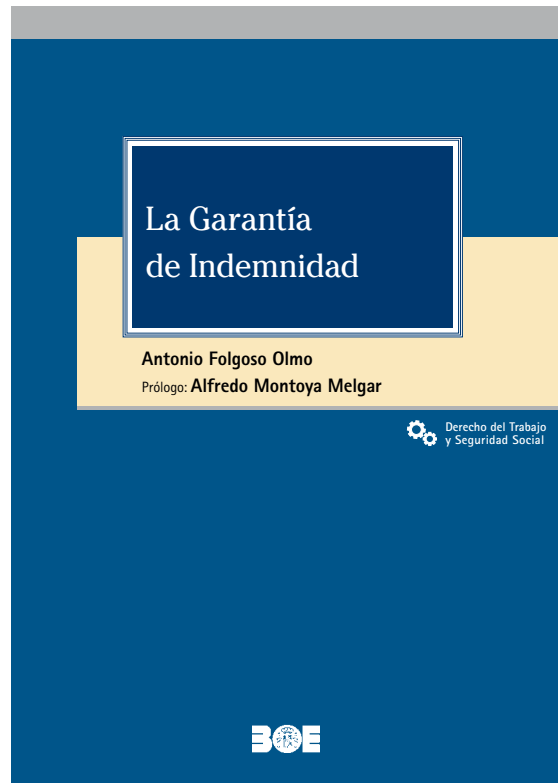
Sinopsis

A pesar de la importancia del fenómeno deportivo en las sociedades occidentales, ha sido escasa la atención mostrada tradicionalmente por parte de los juristas hacia su derecho, a pesar de las variadas parcelas de la realidad social sobre las que incide la actividad deportiva y, en consecuencia, las ramas del ordenamiento jurídico afectadas. Singularmente, resulta llamativo que esta materia no haya suscitado un mayor interés de la doctrina iuslaboralista española, siendo relativamente escasos entre nosotros los estudios monográficos sobre las relaciones laborales en el ámbito del deporte profesional.

Con el propósito decidido de enriquecer el debate doctrinal, la obra de Lúcio Correia aporta además un elemento diferenciador que la enriquece grandemente: la del análisis comparado. Esta opción metodológica ha permitido al autor confrontar los diseños normativos concebidos en dos ordenamientos jurídicos, el portugués y el español, a la hora de dar respuestas a las múltiples y complejas exigencias planteadas por la regulación laboral del deporte profesional.



7



AUTOR: Antonio Folgoso Olmo.
PROLOGUISTA: Alfredo Montoya Melgar.
PÁGINAS: 554.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2710-7.
EDICIÓN: febrero de 2021.

30 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

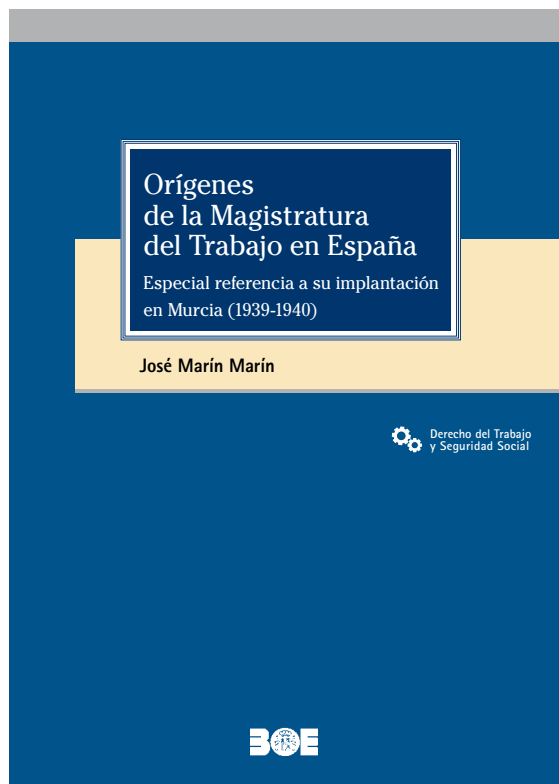
La Garantía de Indemnidad

Sinopsis

La garantía de indemnidad es una figura de origen genuinamente laboral, construida con el objeto de evitar represalias contra el trabajador que reclama contra su empresa. Ha actuado como revulsivo en el ámbito de las relaciones laborales y constituye una herramienta clave para atenuar las desigualdades inherentes a las mismas. Dificilmente podría haberse residenciado en otra rama del Derecho el origen de esta institución, estrechamente vinculada al carácter tuitivo que debe caracterizar al Derecho del Trabajo.

Han pasado casi treinta años desde que la garantía de indemnidad fue enunciada por primera vez en el seno de la jurisprudencia constitucional. Desde entonces ha ido desarrollándose de forma paulatina y ha adquirido unas dimensiones que superan con creces los esquemas iniciales sobre los que fue construida. Ahora bien, pese al tiempo transcurrido, no se han resuelto todas las dudas; muy al contrario, siguen aflorando con relativa frecuencia, fundamentalmente conectadas a sus límites, tanto subjetivos (desde el punto de vista ya sea del reclamante y sus allegados, ya sea del sujeto represivo), como objetivos (relativos a las actuaciones protegidas, especialmente a aquellas que se alejan del proceso en su consideración estricta).

La presente obra tiene como objetivo dar respuesta a estas cuestiones. Su propósito primordial es eminentemente práctico, ya que aspira a convertirse en una herramienta útil para los profesionales del derecho. Sin embargo, no renuncia por ello a abordar la vertiente teórica de esta figura y a analizar críticamente sus contornos, para así estudiar la materia con toda la profundidad que merece. Finalmente, tampoco carece de carácter propositivo, ya que se adentra en la tarea de esbozar la evolución que debería proseguir la institución en el futuro para asegurar su efectividad.



AUTOR: José Marín Marín.
PÁGINAS: 1 096.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2729-9.
EDICIÓN: abril de 2021.

55 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

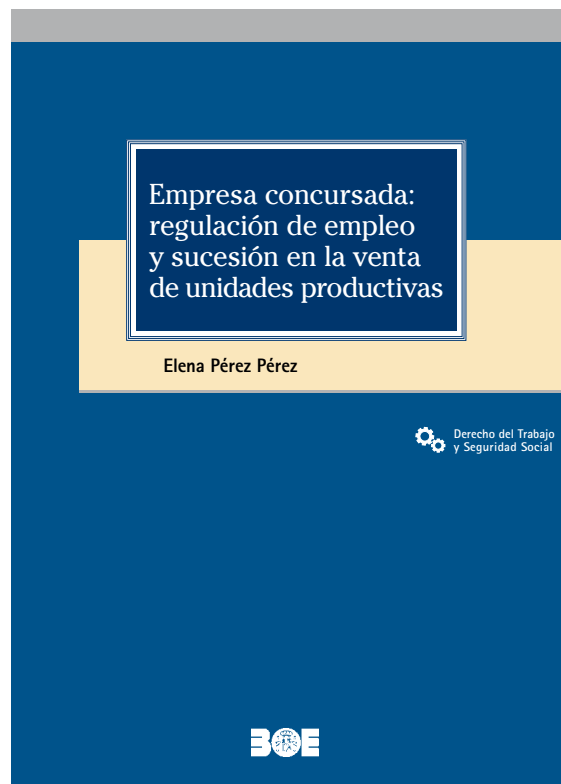
Orígenes de la Magistratura del Trabajo en España

Especial referencia a su implantación en Murcia (1939-1940)

Sinopsis

La «Magistratura del Trabajo» es el nombre con el que el régimen franquista denominó al órgano estatal de la nueva jurisdicción laboral, anunciada en el Decreto de 9 de marzo de 1938 del «Fuero del Trabajo» y creada por Decreto de 13 de mayo del mismo año, en plena guerra civil española. Su nacimiento fue parejo, dentro de la operación de desmantelamiento total del orden jurídico de la II República, a la ilegalización de los sindicatos de clase y a la supresión de los Tribunales Industriales y de los Jurados Mixtos de Trabajo, órganos precedentes de la jurisdicción laboral española que había sido configurada desde 1908 según el modelo paritario, con intervención de representantes obreros y patronales. Treinta años después, se pasó de un modelo jurisdiccional paritario a un modelo netamente judicial, pero desgajado de la jurisdicción ordinaria, configurándose la Magistratura del Trabajo como una jurisdicción especial, con una competencia jurisdiccional y un procedimiento propios, desempeñada por miembros de las carreras judicial y fiscal pero sometidos a un segundo filtro de selección, con una estrecha dependencia del Gobierno a través del Ministerio de Organización y Acción Sindical, y luego del Ministerio de Trabajo. Aquel nuevo órgano sería durante la posguerra uno de los aparatos del franquismo que fueron dispuestos para el control de la clase obrera, junto a las Delegaciones Provinciales de Trabajo y las Centrales Nacional Sindicalistas, aparte de las fuerzas de orden público y de los tribunales para la represión política.

Esta obra de historia del Derecho del Trabajo, en su consustancial vertiente procesal, viene estructurada en cinco capítulos. Tras dar cuenta de los antecedentes institucionales (capítulo I) y del convulso contexto histórico en que se originó la Magistratura del Trabajo (capítulo II), se traza una síntesis del nuevo ordenamiento jurídico-laboral diseñado por el primer franquismo (capítulo III), para a continuación detenerse en el estudio de la instauración y configuración del nuevo órgano de la jurisdicción laboral y en el examen de su primera andadura en la década de los años 40 (capítulo IV), concluyendo con un análisis de su efectiva implantación en la provincia de Murcia a lo largo de su primer año y medio de funcionamiento (capítulo V), análisis derivado de la consulta de los expedientes judiciales de aquellos años que se conservan en el Archivo General de la Región de Murcia.



AUTORA: Elena Pérez Pérez.
PÁGINAS: 604.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2741-1.
EDICIÓN: junio de 2021.

36 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

Empresa concursada: regulación de empleo y sucesión en la venta de unidades productivas

Sinopsis

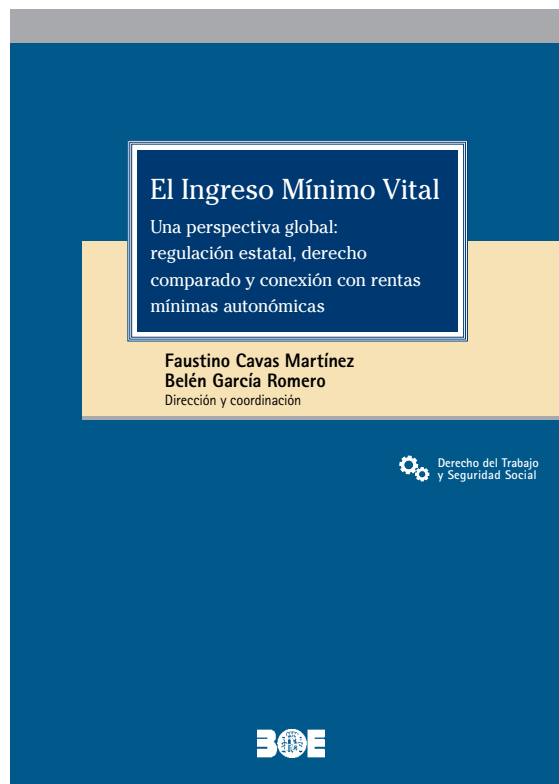
La práctica laboral y mercantil ha puesto de manifiesto numerosos problemas derivados de la compleja regulación legal de las operaciones de venta de centros de trabajo o unidades productivas autónomas de empresas en situación de concurso.

La presente obra analiza la limitada proyección que, en este ámbito, tiene el instituto de la sucesión empresarial y también las medidas de regulación de empleo que se pueden adoptar como consecuencia de este tipo de operaciones. Además, profundiza sobre las concretas consecuencias prácticas derivadas y las posibles vías de defensa de los trabajadores.

Se trata de un estudio práctico, que parte de un exhaustivo análisis de los pronunciamientos jurisdiccionales más relevantes y actuales sobre la materia, tanto nacionales como europeos, ofreciendo una completa visión dogmática y práctica de los numerosos problemas derivados de la confrontación de las normativas laboral y concursal.

Partiendo del nuevo Texto Refundido de la Ley Concursal, pero sin olvidar sus orígenes históricos, la obra analiza multitud de cuestiones como la nueva regulación del incidente concursal laboral y las vías de recurso que se abren para los trabajadores; la nueva regla de atribución de competencia para conocer sobre la posible existencia de una sucesión de empresa; los deberes y obligaciones que surgen para la empresa adquirente y también la posibilidad de delimitar el perímetro comprendido en la sucesión a través del expediente de regulación de empleo concursal.

Por último, contiene un pormenorizado estudio de las medidas de reestructuración empresarial en el contexto del expediente de regulación de empleo concursal, que toma como base los conceptos del derecho laboral, integrándolos con los distintos pronunciamientos del TJUE.



DIRECTORES Y COORDINADORES: Faustino Cavas Martínez y Belén García Romero.

PÁGINAS: 462.

ENCUADERNACIÓN: Rústica.

FORMATO: 17 x 24 cm.

ISBN: 978-84-340-2748-0.

EDICIÓN: julio de 2021.

28 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

El Ingreso Mínimo Vital

Una perspectiva global: regulación estatal, derecho comparado y conexión con rentas mínimas autonómicas

Sinopsis

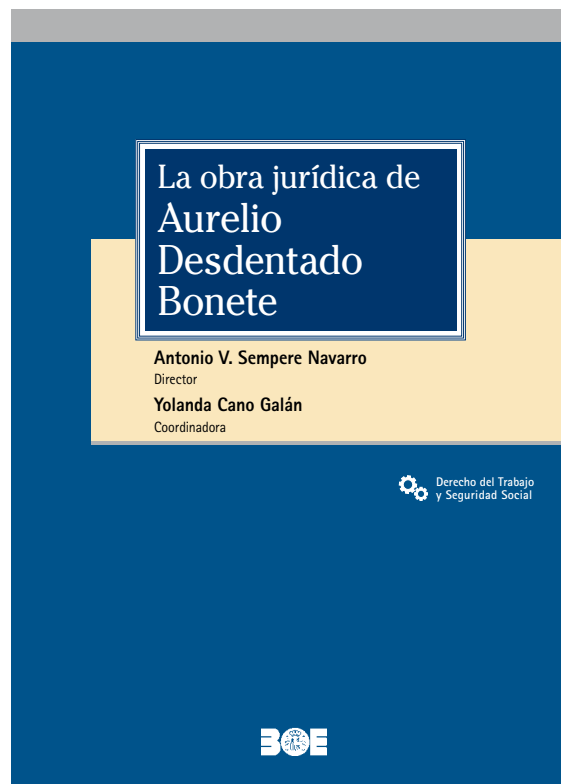
La aprobación en España, en mayo de 2020, del Ingreso Mínimo Vital como nueva prestación de Seguridad Social de carácter no contributivo frente al riesgo general de pobreza y de exclusión social representa un hito histórico incuestionable de nuestro sistema protector, por cuanto supone que el Estado debe garantizar una renta mínima a todas aquellas personas que no disponen de recursos suficientes. Se trata del reconocimiento del derecho subjetivo a llevar una existencia digna acompañada de políticas activas de inserción en el mercado de trabajo.

Esta obra coral, realizada por docentes de distintas universidades españolas y profesionales del mundo iuslaboralista, pretende ofrecer un estudio riguroso de los diversos aspectos que presenta esta importante medida, previo el examen de las rentas mínimas internacionales y europeas, de algunas experiencias de Derecho comparado e iniciativas en el ámbito de la UE, así como los demás mecanismos de lucha contra la pobreza y exclusión social existentes en nuestro país en el momento de la implantación del IMV.

El análisis del régimen jurídico de la nueva prestación pondrá de relieve su configuración técnico-jurídica, su articulación con otras prestaciones sociales estatales y con las rentas mínimas autonómicas, sus logros en materia de cobertura, las insuficiencias técnicas de su regulación, las dificultades de aplicación en la práctica y sus perspectivas de futuro.



11



DIRECTOR: Antonio V. Sempere Navarro.
COORDINADORA: Yolanda Cano Galán.
PÁGINAS: 1 098.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2779-4.
EDICIÓN: noviembre de 2021.

55 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

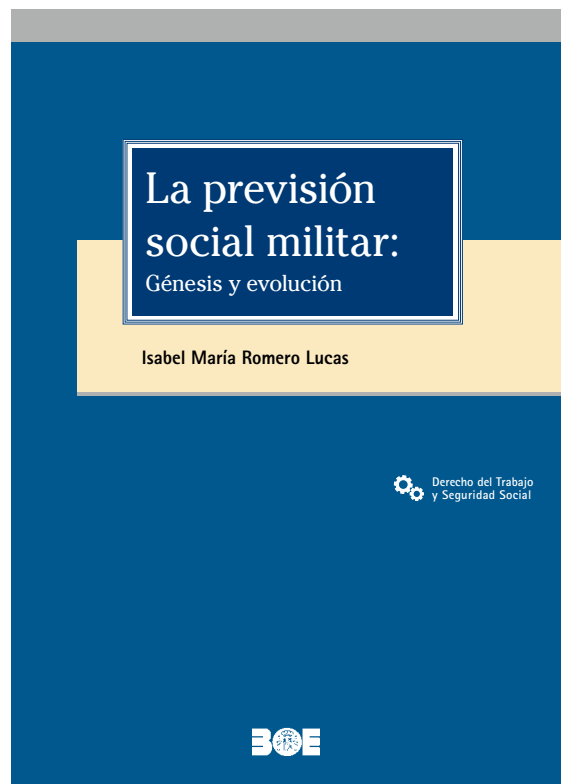
La obra jurídica de Aurelio Desdentado Bonete

Sinopsis

Aurelio Desdentado Bonete, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y Técnico de Administración de la Seguridad Social, falleció en 2020 víctima de las terribles circunstancias sufridas por España en ese año maldito. El vacío dejado por su muerte ha motivado que sus compañeros y amigos, provenientes del mundo de la docencia universitaria y de la abogacía hayan querido rendirle un homenaje en esta obra colectiva.

Aurelio Desdentado fue Magistrado del Tribunal Supremo, Sala IV de lo Social (febrero 1986-marzo 2014) y presidió «en funciones» en varias ocasiones la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Fue también miembro de algunas Salas de Conflictos de Competencia de este Tribunal y de la Sala del artículo 61 de la LOPJ.

A lo anterior se suma su docencia universitaria, el ejercicio de la abogacía y una ingente bibliografía. Por ello, la presente obra incorpora monografías sobre los principales temas socio-laborales que estuvieron presentes en su obra y, por supuesto, los autores le dedican un emocionado recuerdo, con la exposición de las vivencias que compartieron con él.



AUTORA: Isabel María Romero Lucas.
PÁGINAS: 380.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2850-0.
EDICIÓN: junio de 2022.

22 €

 En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos

La previsión social militar:

Génesis y evolución

Sinopsis

Los profesionales de la milicia están expuestos, por las singulares características de peligro en que desenvuelven su actividad, a mayores riesgos que pueden afectar a su integridad física e incluso poner en peligro su propia vida. Esta realidad, y su cercanía a las estructuras de poder, determinó que, desde la antigüedad, los poderes públicos pres-tasen mayor atención a este colectivo, reconociéndole, bien para compensarles por los peligros asumidos y sus lesivas consecuencias, bien para servirles de estímulo, un amplio abanico de derechos y prestaciones sociales que les convirtieron en el primer colectivo asalariado en estar protegido frente a sus riesgos profesionales, por un seguro total-mente garantizado por el Estado y financiado por las arcas públicas.

La presente obra es un completo estudio de las prestaciones e instituciones socia-les que desde la Baja Edad Media protegieron a los profesionales de la milicia y a sus familias, con antelación, a veces en siglos, a las que se terminarán reconociendo al resto de los ciudadanos, que surgirán como reflejo, cuando no a imitación, de las reco-nocidas a los «hombres de armas» varios siglos atrás.

La autora, siguiendo un orden cronológico, pone de relieve el carácter revoluciona-rio que, desde el punto de vista social, tuvo el reconocimiento de aquellas pioneras y privilegiadas medidas de previsión social militar, dado el momento histórico en el que vieron la luz, el relevante papel que en su génesis y posterior desarrollo tuvieron los propios militares, y su importante contribución en la configuración de lo que hoy cono-cemos como Seguridad Social.



DIRECTORES Y COORDINADORES: Juan Pablo Maldonado Montoya, Isabel Marín Moral y Antonio V. Sempere Navarro.

PÁGINAS: 1 384 (vol. I 668 y vol. II 716).

ENCUADERNACIÓN: Rústica.

FORMATO: 17 x 24 cm.

ISBN: 978-84-340-2871-5.

EDICIÓN: noviembre de 2020.

70 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

La reordenación del tiempo de trabajo

(2 volúmenes)

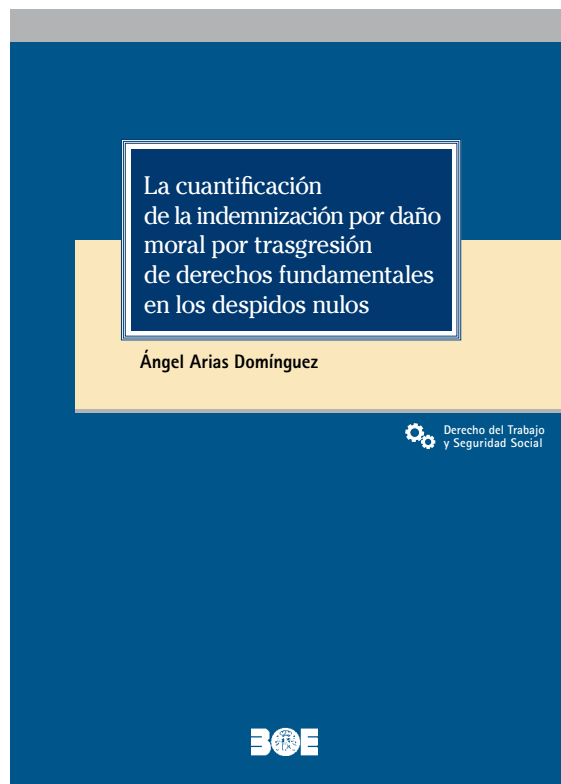
Sinopsis

El «tiempo» es siempre inseparable del trabajo, pero su importancia como criterio de determinación de la prestación laboral y su imbricación en el propio objeto del contrato de trabajo varían a mediada que se desarrolla.

Se habla normalmente de flexibilidad del tiempo de trabajo por referencia a las acomodadas exigencias productivas de la empresa (poder de dirección, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, distribución irregular de la jornada, horas extraordinarias compensables con descanso, descuelgue de convenio, etc.). Pero lo cierto es que un fenómeno similar acaece desde la perspectiva de la contraparte, por razones personales de quien la ocupa; la creciente necesidad social de hacer compatibles las obligaciones laborales con los deberes familiares posee reflejo normativo evidente (suspensión del contrato, permisos, reducción de jornada, derecho de adaptación), lo que a su vez es inseparable de la elemental exigencia de igualdad entre personas trabajadoras sea cual sea su sexo. Baste recordar que está por completo abierto el debate sobre la soberanía del tiempo de trabajo, por utilizar una locución querida para la OIT.

Cambios en suma numerosos y trascendentes, que no rompen la caracterización del contrato de trabajo ni el ámbito de la disciplina jurídica laboral, pero sí matizan el modo de entender la dependencia, requisito de laboralidad tan vivo como dinámico. Además de numerosos, todos estos cambios son lentos y graduales, porque tocan aspectos culturales de hondo arraigo en la sociedad industrial que moldeó la relación laboral y que es ya muy distinta. Suponen en conjunto una compleja reordenación del tiempo de trabajo.

El presente libro cumple el objetivo de recoger y sistematizar toda esa reordenación, tanto en lo que toca la clase de negocio jurídico existente (atendiendo a su temporalidad) como en lo que afecta la distribución de la actividad a lo largo de las distintas unidades cronológicas (jornada, descanso semanal, vacaciones, festivos, horas extras, etc.); desde otra perspectiva, se atiende tanto al llamado Derecho común del trabajo como a las relaciones laborales de carácter especial o con peculiaridades; por descontado, han sido tenidas en cuenta las reglas internacionales, eurocomunitarias y españolas; en fin, se ha procurado exponer tanto los fundamentos dogmáticos de cada institución como su dimensión más práctica.



AUTOR: Ángel Arias Domínguez.
PÁGINAS: 236.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2909-5.
EDICIÓN: febrero de 2023.

18 €

 [A la venta en tienda.boe.es](https://tienda.boe.es)

La cuantificación de la indemnización por daño moral por transgresión de derechos fundamentales en los despidos nulos

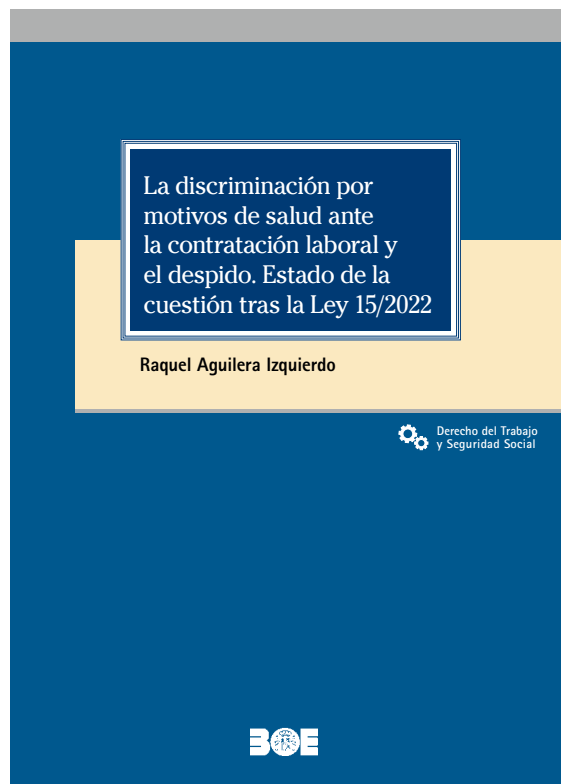
Sinopsis

La indemnización de daños de carácter moral infligidos por la transgresión de los Derechos Fundamentales del trabajador se enfrenta con dos grandes problemas: cómo se valora el daño y su intensidad lesiva, y qué instrumentos deben emplearse para cuantificar la indemnización. Esta obra expone varias soluciones conforme a tres argumentos.

En primer lugar, criticando los excesos del principio de 'automatismo' en la apreciación del daño moral, pues ha favorecido, de un lado, que los justiciables se desentendan de la aportación procesal de los elementos de prueba del daño así como de los instrumentos de su cuantificación, y, de otro, que las resoluciones indemnizatorias abusen, del empleo de la LISOS (infracciones y sanciones en el orden social) para la concreción de la cuantía indemnizatoria, simplificando en demasía los matices que influyen en la concreción del montante.

En segundo lugar, proyectando el principio civil de 'relevancia' en la apreciación de la lesión de los derechos extrapatrimoniales hacia el ámbito laboral, lo que necesariamente conecta la lesión producida con el contexto laboral en el que se ha producido el agravio, con el propósito de graduar la intensidad del daño.

Y, en tercer lugar, proponiendo una fórmula de cálculo de la indemnización que, teniendo presente las variables de salario y antigüedad que emplean las últimas resoluciones sociales unificadas, propicie una individualización específica para cada lesión.



AUTORA: Raquel Aguilera Izquierdo.
PÁGINAS: 170.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2917-0.
EDICIÓN: abril de 2023.

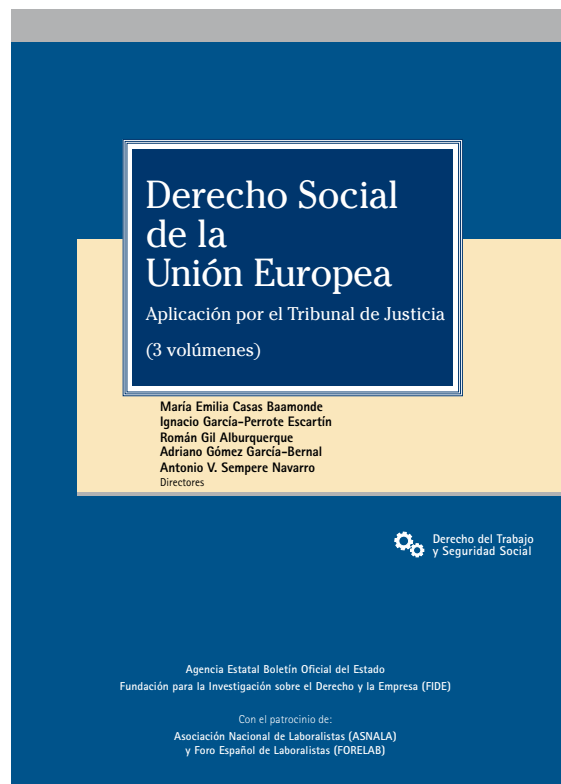
17 €

 [A la venta en tienda.boe.es](https://tienda.boe.es)

La discriminación por motivos de salud ante la contratación laboral y el despido. Estado de la cuestión tras la Ley 15/2022

Sinopsis

La Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, tiene como objetivo, según se deduce de su artículo 1 y de su exposición de motivos, garantizar y promover el derecho a la igualdad de trato, así como prevenir y erradicar cualquier forma de discriminación y proteger a las víctimas de tales discriminaciones que se produzcan en cualquier ámbito público y privado. Se trata, pues, de una ley transversal que pretende establecer un marco general de tutela frente a toda clase de discriminaciones, ya sea en las relaciones de los ciudadanos con los poderes públicos, ya sea en las relaciones entre particulares. Por lo que a la esfera del derecho del trabajo se refiere, el aspecto de la norma que sí parece tener una clara incidencia en el ámbito de las relaciones laborales es la incorporación, expresamente como causa de discriminación, de los siguientes motivos asociados a la salud: la enfermedad o condición de salud, estado serológico y/o predisposición genética a sufrir patologías y trastornos. Al estudio de los efectos que estas nuevas causas de discriminación pueden tener en la extinción del contrato de trabajo y en el acceso al empleo, se dedica esta obra que el lector tiene en sus manos.



AUTORES: Varios.

EDITORES: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y Fundación para la Investigación del Derecho y la Empresa (FIDE).

PATROCINADORES: Foro Español de Laboralistas (FORELAB) y Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA).

DIRECTORES: María Emilia Casas Baamonde, Ignacio García-Perrote Escartín, Román Gil Alburquerque, Adriano Gómez García-Bernal y Antonio V. Sempere Navarro.

PÁGINAS: 2 520.

ENCUADERNACIÓN: Rústica.

FORMATO: 17 x 24 cm.

ISBN: 978-84-340-2919-4.

EDICIÓN: mayo de 2023.

140 €

 [A la venta en tienda.boe.es](https://tienda.boe.es)

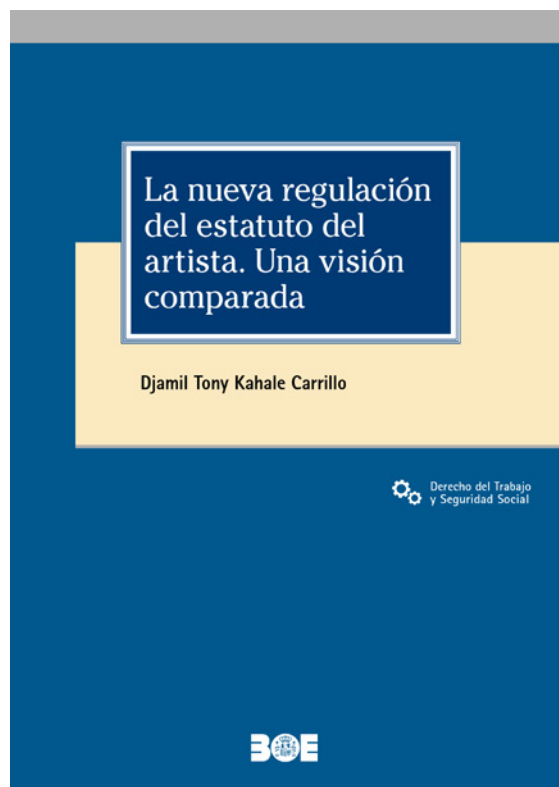
Derecho Social de la Unión Europea

Aplicación por el Tribunal de Justicia
(3 volúmenes)

Sinopsis

Los últimos años han sido muy fértiles en cuanto a la aplicación del derecho europeo por el Tribunal de Justicia, cuya jurisprudencia ha introducido novedades importantes, acogidas algunas en reformas legislativas de nuestro ordenamiento y todas, obligatoriamente, en la jurisprudencia interna, aun reinterpretándola en ocasiones, lo que de por sí subraya la oportunidad de esta edición. Cuestiones tales como el concepto comunitario de trabajador y empleador, la igualdad y la no discriminación, el despido colectivo, la tutela judicial efectiva, la contratación temporal, la Seguridad Social, el desplazamiento de trabajadores, el diálogo social, la discapacidad o la contratación pública, junto con tantas otras de igual importancia (siendo notable el crecimiento de las alegaciones, en las cuestiones de prejudicialidad de los jueces nacionales, de aplicación de la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea), han sido objeto de decisión por parte de los jueces del TJUE.

Con este cúmulo de novedades la edición de esta obra sobre el Derecho social de la Unión Europea ofrece buena prueba, incontestable, de que es imprescindible el conocimiento de la jurisprudencia del TJUE para ejercer cualquier función (de docencia, investigación, defensa, administración, jurisdicción, negociación colectiva, diálogo y concertación social, legislación) en el ámbito de nuestro Derecho del trabajo y de la seguridad y protección social. Es sabido que la jurisprudencia del TJUE, aun dictada en respuesta a consultas de órganos jurisdiccionales de otros Estados, tiene una inmediata proyección en la interpretación y aplicación de nuestro ordenamiento. No es exagerado afirmar que, ya en estos momentos, su cuota de "europeidad", de integración del ordenamiento de la Unión en el nuestro y del nuestro en el espacio jurídico europeo, es tan densa y relevante que a cualquier operador le resulta inmanejable sin el conocimiento del Derecho Social de la Unión interpretado por el TJUE. Procurarlo es el objetivo de este libro colectivo.



AUTOR: Djamil Tony Kahale Carrillo.
PÁGINAS: 182.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-0945-3.
EDICIÓN: agosto de 2023.

18 €

 [A la venta en tienda.boe.es](https://tienda.boe.es)

La nueva regulación del estatuto del artista. Una visión comparada

Sinopsis

El Estatuto del Artista es un conjunto de medidas dispersas en la normativa Laboral, de Seguridad Social y Tributaria, que tiene como fin dignificar la situación profesional de las personas creadoras, artistas y otras personas trabajadoras de la cultura. La obra tiene por objeto estudiar el régimen jurídico de la relación laboral de carácter especial de las personas dedicadas a las actividades artísticas, así como a las actividades técnicas y auxiliares necesarias para su desarrollo en España. Todo ello, con el propósito de hacer un estudio comparativo con otros países de nuestro entorno, para obtener posibles soluciones que afronten las carencias normativas que este sector padece.

Tras presentar una introducción, en el primer capítulo, en el segundo se ofrece un recorrido normativo del sector cultural, tanto internacional como nacional. El tercero, estudia la nueva regulación española del Estatuto del Artista, especialmente en cuanto a relación laboral de carácter especial, ámbito de aplicación, capacidad para contratar, forma del contrato, período de prueba, duración y modalidades del contrato, derechos y deberes de las partes, retribución, jornada, descansos y vacaciones, extinción del contrato, jurisdicción competente, régimen aplicable al personal técnico y auxiliar, y cotización de los artistas con bajos ingresos integrados en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y adaptaciones normativas. El cuarto, analiza la regulación extranjera de los siguientes países: Portugal, Francia, Bélgica, Italia, México y Perú, con el propósito de realizar un estudio de derecho comparado y ofrecer las propuestas de mejora para el caso español. Las conclusiones más relevantes se presentan en el capítulo quinto. Seguidamente, se ofrece la bibliografía y un conjunto de anexos.



AUTOR: Fermín Gallego Moya.
PÁGINAS: 244.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2948-4.
EDICIÓN: septiembre de 2023.

20 €

 [A la venta en tienda.boe.es](https://tienda.boe.es)

La extinción del contrato de trabajo doméstico

Sinopsis

El Real Decreto Ley 16/2022, de 6 de septiembre, ha acometido una profunda remodelación del marco extintivo del empleo doméstico, integrando medidas de calado, con el objetivo de mantener tan solo aquellos elementos diferenciadores que, por las singularidades de esta relación especial, no encajen plenamente en el esquema común de las causas de extinción del contrato de trabajo. La más relevante, sin duda, la eliminación de la figura del desistimiento, decisión dirigida a corregir disfunciones de la regulación, hasta entonces vigente, como la notoria "vis atractiva" de dicha figura, que ha venido siendo utilizada como el mecanismo habitual de extinción (salvo concurrencia de un motivo de despido disciplinario irrefragable y plenamente acreditable). Desde el prisma constitucional, era igualmente evidente el efecto lesivo sobre los derechos fundamentales de un mecanismo que no exigía causa alguna para operar (repárese en el efecto abusivo que el desistimiento ha tenido sobre los derechos fundamentales de las empleadas del hogar embarazadas).

Ahora, eliminada tal posibilidad de extinción libre, y concretadas las causas que, al margen del art. 49 ET, pueden dar lugar a la terminación contractual (las contempladas en el nuevo art. 11.2. RD 1620/2021), la posición de la persona empleada del hogar frente a un cese injustificado queda notablemente reforzada.

La presente obra expone detalladamente ese "nuevo esquema" y pretende resolver las dudas interpretativas en la aplicación de la nueva norma, abordando, entre otras cuestiones, el complejo deslinde entre el cese indemnizado del citado art. 11.2 y el que deriva de la extinción disciplinaria del art. 54 ET. En todo momento se ha procurado combinar el rigor dogmático con la visión práctica de los diversos problemas abordados.



19



AUTORA: Lourdes Meléndez Morillo-Velarde.
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
PÁGINAS: 250.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2955-2.
EDICIÓN: 2023.

20 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

La compatibilidad entre jubilación y trabajo.

Modalidades de jubilación: parcial, flexible, activa.

Sinopsis

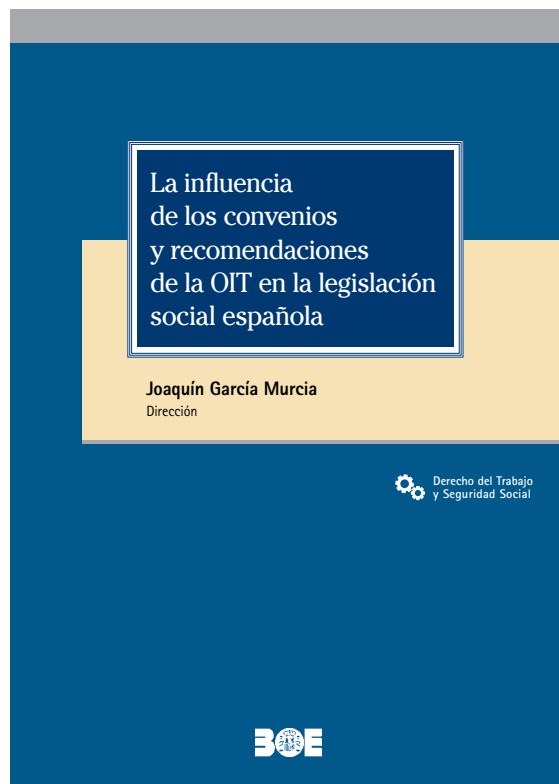
La protección de la jubilación ha experimentado, desde sus inicios, diversos ajustes con el objeto de adaptarla a la realidad económica y social.

Las recomendaciones de organismos de la Unión Europea e internacionales resaltan la necesidad de optimizar los recursos humanos en el mercado de trabajo, aprovechando el conocimiento y experiencia de las personas trabajadoras de mayor edad y, sobre todo, la conveniencia de que las personas trabajadoras permanezcan en activo tras el cumplimiento de la edad de acceso a la pensión de jubilación.

Una de las medidas más eficaces para lograr estos objetivos es la flexibilización del régimen de compatibilidad entre trabajo y pensión.

La obra aborda el estudio de este régimen de compatibilidad a través del análisis de las distintas fórmulas legales que permiten que las personas trabajadoras puedan recibir al tiempo la pensión y las rentas derivadas de su trabajo. En particular se estudian en detalle, las modalidades de jubilación que permiten compatibilizar el trabajo y la pensión: la jubilación parcial, la jubilación flexible y la jubilación activa.

El análisis, desde una vertiente jurídico-laboral, centrado principalmente en el estudio del régimen de compatibilidad propio de esas modalidades de jubilación, permite detectar aquellos aspectos de la regulación que precisan revisión y formular propuestas de mejora.



La influencia de los convenios y recomendaciones de la OIT en la legislación social española

Sinopsis

La historia de la legislación social en España acredita una adhesión firme de nuestro país a los impulsos y criterios de regulación expandidos por la Organización Internacional del Trabajo. La mejor prueba de ello es el imponente número de convenios ratificados, el más alto de entre los países miembros. El legislador español no siempre ha seguido de manera explícita y estricta las indicaciones de dicha instancia internacional, entre otras razones porque desde nuestra incorporación a la Unión Europea la principal fuente supranacional para el ordenamiento jurídico español es el Derecho comunitario. Pero la OIT nunca ha dejado de estar en el trasfondo de nuestras normas laborales y de protección social. Bastante clara fue su influencia en la fase de emergencia de nuestro Derecho social, y de especial trascendencia fue su papel en la recuperación de la libertad sindical y otros derechos laborales colectivos durante el periodo de nuestra transición política, como parece volver a serlo en los últimos tiempos. La obra colectiva que aquí se presenta, elaborada en el marco de los proyectos de investigación PID2020-118499GB-C31, C32 y C33, dedicados con carácter global al estudio de "Las transformaciones de la legislación laboral contemporánea y el nuevo estatuto del trabajo", trata de proporcionar un balance global del impacto de la OIT en la conformación de la legislación social española.

DIRECCIÓN, PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN: Joaquín García-Murcia.

EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

PÁGINAS: 1.038.

ENCUADERNACIÓN: Rústica.

FORMATO: 17 x 24 cm.

ISBN: 978-84-340-2957-6.

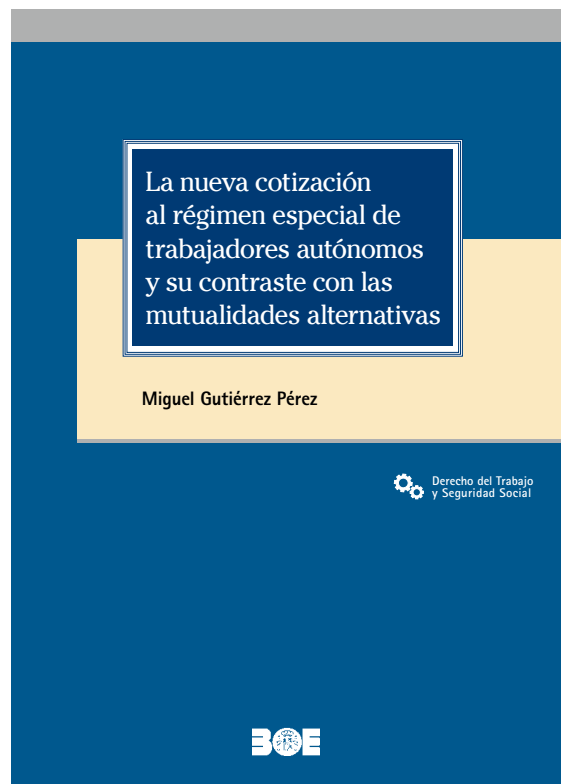
EDICIÓN: enero de 2024.

70 €

 En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos



21



AUTOR: Miguel Gutiérrez Pérez.
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
PÁGINAS: 238.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2973-6.
EDICIÓN: abril de 2024.

20 €

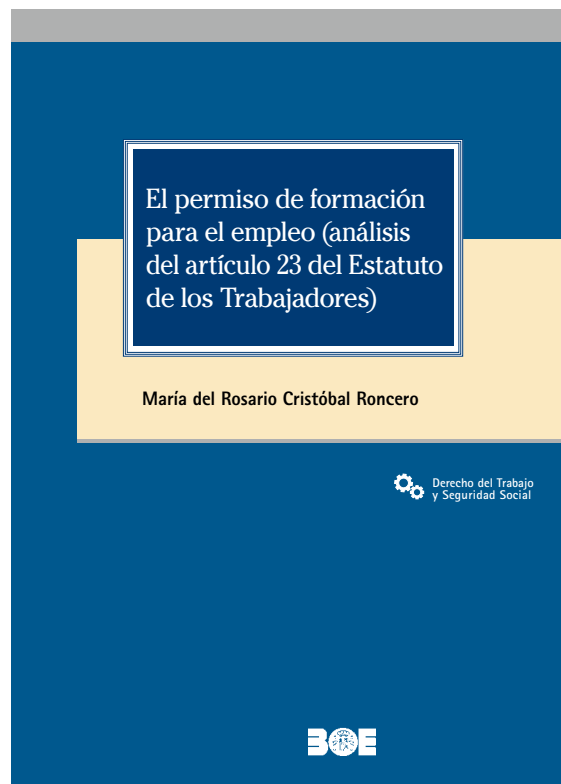
 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

La nueva cotización al régimen especial de trabajadores autónomos y su contraste con las mutualidades alternativas

Sinopsis

La aprobación del Real Decreto-ley 13/2022, de 26 de julio, por el que se establece un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos y se mejora la protección por cese de actividad, pretende acercar las bases de cotización a las rentas reales de los trabajadores autónomos, lo que viene a suponer un giro radical en el modelo de cotización de éstos, el cual permanecía desvinculado de los ingresos obtenidos por el ejercicio de la actividad profesional. El legislador afronta esta reforma normativa con el claro objetivo de aproximar la cotización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos a la cotización del Régimen General. Además, la reforma supone la equiparación de la legislación española a los modelos existentes en otros Estados europeos.

La presente obra expone pormenorizadamente este nuevo sistema de cotización aplicable a los trabajadores autónomos y pretende resolver las dudas interpretativas que se vienen generando en la aplicación de este nuevo modelo, abordando, específicamente, los elementos fundamentales que configuran este nuevo sistema de cotización y el contraste de este con las mutualidades alternativas de previsión social para algunas profesiones colegiadas. Finalmente, se analizan algunos otros modelos de cotización existentes para los trabajadores autónomos en diferentes Estados europeos, al objeto de obtener una visión global sobre esta cuestión.



AUTORA: María del Rosario Cristóbal Roncero.
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
PÁGINAS: 146.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2979-8.
EDICIÓN: abril de 2024.

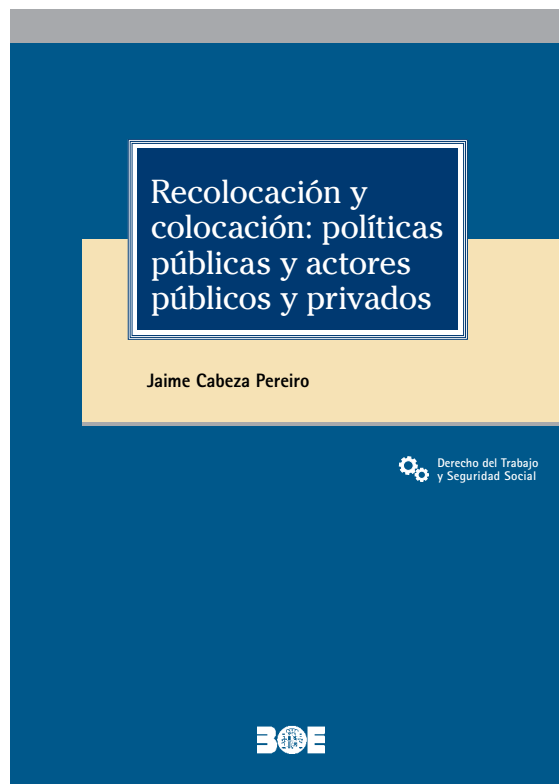
16 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

El permiso de formación para el empleo (análisis del artículo 23 del Estatuto de los Trabajadores)

Sinopsis

El derecho a la formación profesional es un derecho intrínseco al trabajador en el marco del contrato de trabajo. Además, es uno de los principales instrumentos para que empresarios y trabajadores se adapten y adecúen a las necesidades y exigencias del mercado de trabajo. En esta línea, las recomendaciones de los organismos internacionales y de la Unión Europea resaltan que los trabajadores han de adquirir las competencias profesionales necesarias para favorecer las transiciones de ocupación y profesión como un fenómeno definitorio del Derecho del Trabajo. La obra aborda el estudio de la dimensión jurídica del permiso de formación para el empleo, vinculado a las actividades de acción formativa de la empresa, como una de las manifestaciones que conforman la configuración legal del apartado tercero del artículo 23 del Estatuto de los Trabajadores (ET). En particular, se estudia, en detalle, la configuración de las distintas iniciativas de formación que conforman el permiso de formación profesional para el empleo, vinculado a la empresa: acciones formativas de la empresa a favor de los trabajadores por iniciativa propia, en el marco de un plan de formación profesional, acudiendo al sistema de formación profesional para el empleo a través del crédito de formación que se asigna a la empresa; acciones formativas comprometidas por la negociación colectiva; permiso individual de formación y permiso anual de veinte horas. Se analiza la determinación de las obligaciones empresariales en el marco del contrato de trabajo, la estructura de participación, el régimen de funcionamiento y financiación del permiso y se repasa la intervención de la negociación colectiva en la regulación de los derechos y obligaciones de formación previstos en el artículo 23.3 ET. La obra también se ocupa de la regulación del derecho de formación profesional de los trabajadores en el ordenamiento jurídico alemán; el Estado define los principios y fundamentos sobre los que reposa el sistema de formación profesional alemán, si bien el desarrollo de su ejercicio se recoge, en las legislaciones de los distintos Länder, con vocación de favorecer el efecto multiplicador y expansivo de la formación en el cambiante mercado de trabajo y las exigencias de éste. El análisis, desde una vertiente jurídico-laboral, del derecho comparado alemán, permite detectar aquellos aspectos de nuestro ordenamiento que precisan revisión y formular, así, nuevas propuestas.



AUTOR: Jaime Cabeza Pereiro.
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
PÁGINAS: 140.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2980-4.
EDICIÓN: abril de 2024.

16 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

Recolocación y colocación: políticas públicas y actores públicos y privados

Sinopsis

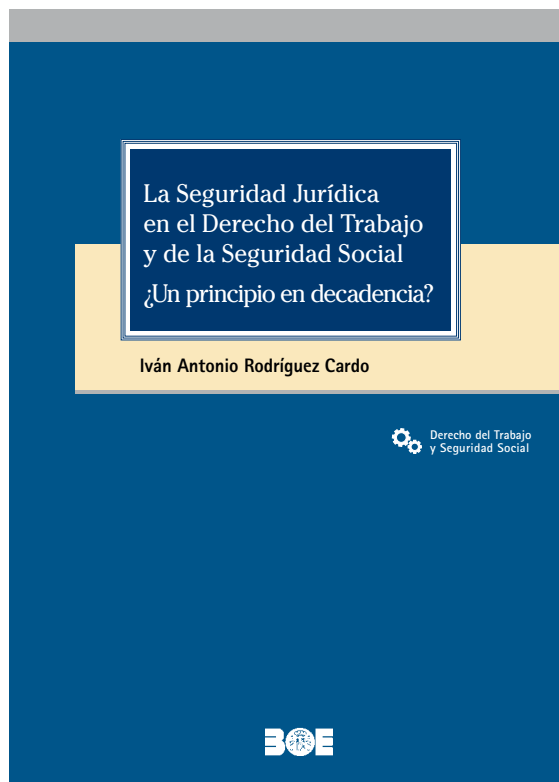
La recolocación y la colocación se han desarrollado en el contexto del empleo como realidades prácticamente antagónicas: la primera, en el dominio del sector privado, como una actividad destinada a profesionales cualificados, con una eficacia contrastada y con una riqueza de contenidos y matices muy destacada. La segunda, en el ámbito público, generalizada a toda la población desempleada, con una tasa de éxito muy limitada y una mala consideración social, prestada de una forma indiferenciada en el contexto de procedimientos burocráticos.

Esos paradigmas constituyen el punto de partida del libro, cuyo objetivo consiste en el análisis, desde la doble perspectiva jurídica y de política social, de la aproximación entre ambas actividades, que debería ir de la mano de la atención más personalizada hacia los y las demandantes de los servicios de empleo. La consideración de la recolocación como un servicio público, el establecimiento de unos sistemas de colaboración entre el entramado administrativo del empleo y las entidades privadas, el enunciado de unos servicios garantizados, entre ellos a una intermediación eficiente, y la mayor transparencia e intercambio de información entre unos actores y otros, constituyen señas de identidad de la nueva legislación de empleo que necesitan de una importante reflexión teórica.

En esta obra se aborda la tarea de proponer cómo deben aproximarse las actividades de colocación y recolocación, a partir de la identidad de esta última como ejemplo de una atención más perfilada a las necesidades individuales de las personas. A tal fin, se parte de una descripción de sus contenidos y sus objetivos, se enuncian modelos políticos que los desarrollan, se describen los sistemas de los países europeos más significativos, se analiza el sistema español de recolocación y se desemboca en un capítulo de corte programático que plantea orientaciones plausibles de las políticas de colocación en nuestro modelo interno de empleo.



24



AUTOR: Iván Antonio Rodríguez Cardo.
EDITOR: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
PÁGINAS: 272.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2981-1.
EDICIÓN: mayo de 2024.

21,96 €

 [En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos](#)

La Seguridad Jurídica en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ¿Un principio en decadencia?

Sinopsis

La doctrina laboralista no ha incluido la seguridad jurídica entre el elenco de principios del Derecho del Trabajo y del Derecho de la Seguridad Social, a diferencia de otros como el principio pro operario, el de norma más favorable o el de norma mínima. Sin embargo, es un principio que se invoca cada vez con más frecuencia desde instancias diversas (legislador, tribunales, operadores jurídicos e incluso ciudadanos), y se puede apreciar un cierto consenso sobre su falta de cumplimiento. Esa combinación de factores hace imprescindible un análisis dogmático sobre el alcance y el impacto del principio de seguridad jurídica en la rama social del Derecho, lo que obliga, en primer lugar, a abordar su concepto; en segundo lugar, a precisar su contenido y alcance; y, en tercer lugar, a analizar los riesgos más relevantes para la seguridad jurídica, tanto desde la perspectiva de su dimensión objetiva (motorización legislativa, deficiencias de técnica legislativa o incertidumbres sobre la vigencia de las normas), como de su dimensión subjetiva (significado de "previsibilidad" del Derecho, incremento de la creación judicial del Derecho y potencial activismo judicial).

En el trasvase de esa doctrina general, se pone de manifiesto que la rama social del Derecho introduce particularidades, porque se dirige a proteger a personas en situación de inferioridad y/o vulnerabilidad. Además, España se constituye en un "Estado social" que propugna como valor superior la justicia, también en su dimensión social. Esas dos características generan una permanente tensión entre los deseos de mayor protección y la configuración jurídica de los derechos laborales y de Seguridad Social. La seguridad jurídica se considera, en cierto modo, como un principio que colisiona con la justicia y que debe ceder en algunas ocasiones. Esta obra analiza si esos principios pueden convivir armónicamente y en qué condiciones uno debe prevalecer sobre el otro.

Anuario 2023 de Jurisprudencia Laboral

(Estudio de 100 casos relevantes)

Consejo de Redacción

ARETA MARTÍNEZ, María (Secretaria)
ARIAS DOMÍNGUEZ, Ángel (Subdirector)
BALLESTER PASTOR, Inmaculada
CASAS BAAMONDE, María Emilia
CAVAS MARTÍNEZ, Faustino
GARCÍA ROMERO, Belén
LÓPEZ BERMEJO, Oscar
LOUSADA AROCHENA, José Fernando
MARTÍNEZ MOYA, Juan
MOLINA GUTIÉRREZ, Susana María
MONERO PÉREZ, José Luis
NOGUEIRA GUASTAVINO, Magdalena
RODRÍGUEZ ESCANCIANO, Susana
ROJO TORRECILLA, Eduardo
SEMPERE NAVARRO, Antonio V. (Director)
VILA TIerno, Francisco



AUTORES: Varios.
PÁGINAS: 1.090.
ENCUADERNACIÓN: Rústica.
FORMATO: 17 x 24 cm.
ISBN: 978-84-340-2962-0.
EDICIÓN: abril de 2024.

57 €

 En Biblioteca Jurídica Digital: descarga de PDF y/o EPUB gratuitos

Anuario 2023 de Jurisprudencia Laboral

(Estudio de 100 casos relevantes)

Sinopsis

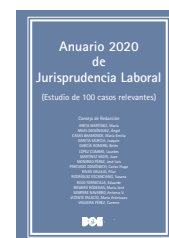
La Revista de Jurisprudencia Laboral (RJL) es una publicación digital, periódica, independiente, alojada en la web del BOE, accesible en abierto y dedicada al estudio de la doctrina judicial y de la jurisprudencia reciente en el ámbito de las relaciones socio-laborales.

Este Anuario de Jurisprudencia Laboral 2023 reúne y sistematiza los comentarios aparecidos en todos los números de la RJL correspondientes al año natural indicado en su título. Aparece ahora publicado como libro autónomo de la Colección de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, tanto en versión digital cuanto en soporte papel.

El Anuario-2023 contiene cien estudios de resoluciones judiciales coetáneas, procedentes de diversos órganos: Tribunal de Justicia de la Unión Europea (9), Tribunal Constitucional (4), Sala de lo Civil del Tribunal Supremo (2), Sala de lo Penal del Tribunal Supremo (1), Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo (14), Sala de lo Social del Tribunal Supremo (54), Sala de lo Social de la Audiencia Nacional (2), Salas de lo Social de los Tribunales Superiores de Justicia (12) y Juzgados de lo Social (2).

La obra, que viene citándose anualmente con la comunidad laboralista, obedece a una estructura interna común en cada uno de sus apartados, lo que facilita su consulta. Viene acompañada, además, de índices analíticos, sistemáticos y onomásticos.

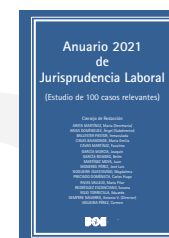
Disponibles, también, los anuarios correspondientes a 2019, 2020, 2021 y 2022.



PÁGINAS: 1 146.
ISBN: 978-84-340-2728-2.
EDICIÓN: 1.ª, abril de 2021.

57 €

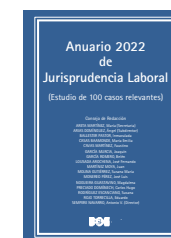
 A la venta en tienda.boe.es



PÁGINAS: 1 068.
ISBN: 978-84-340-2801-2.
EDICIÓN: 1.ª, febrero de 2022.

45 €

 A la venta en tienda.boe.es



PÁGINAS: 1 100.
ISBN: 978-84-340-905-7.
EDICIÓN: 1.ª, febrero de 2023.

57 €

 A la venta en tienda.boe.es

Otras colecciones académicas

Derecho Histórico

Derecho Privado

Derecho Constitucional de la Unión Europea (antigua Derecho Público)

Derecho Administrativo

Derecho Penal y Procesal Penal

Filosofía Política, Social y Jurídica (antigua Filosofía del Derecho)

Derecho Económico Ambiental

Derecho Romano

Derecho e Historia Militar

Derecho Financiero y Tributario



www.boe.es



Biblioteca Jurídica Digital
del BOE



Catálogo general
de publicaciones

La Librería del BOE

C/ Trafalgar, 27
28010 Madrid

Correo electrónico
libreria@boe.es

La tienda del BOE en internet

<https://tienda.boe.es>



EDITORIAL
BOE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

BOE BOLETÍN
OFICIAL DEL
ESTADO